

El Manuel Familiar



NEW MEXICO
DEPARTMENT OF
HEALTH



**Una Guía de la
Intervención a
Temprana Edad
en Nuevo México**

Nuestra Lista de Contactos

| CARGO | NOMBRE | NÚMERO DE TELÉFONO |
|--|--------|--------------------|
| Nuestra Agencia Local de FIT | _____ | _____ |
| Nuestro Especialista en Desarrollo | _____ | _____ |
| Nuestro Coordinador de Servicios | _____ | _____ |
| Otros Miembros del Equipo del IFSP | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| Nuestro Doctor Principal | _____ | _____ |
| Nuestro Doctor Especialista | _____ | _____ |
| Nuestra Enfermera | _____ | _____ |
| Otros Contactos | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |
| Nuestra Persona de Enlace Familiar (PRO) | _____ | _____ |

Fechas para Nuestro Plan Individualizado de Servicios para la Familia (IFSP)

| EVENTO | FECHA |
|--|-------|
| Fecha de la referencia al Proveedor FIT | _____ |
| Fecha de nuestro IFSP inicial (dentro de los primeros 45 días) | _____ |
| Fecha de la revisión de nuestro IFSP | _____ |
| Fecha de nuestro IFSP anual | _____ |

COLOQUE LA ETIQUETA O ESTAMPILLA DE LA AGENCIA AQUÍ



NEW MEXICO DEPARTMENT OF HEALTH
Family Infant Toddler Program
 1190 St. Francis Drive • PO Box 26110
 Santa Fe, NM 87502-6110
(877) 696-1472 (Gratis)
www.health.state.nm.us/ddsd/fit



¿QUE SE ENCUENTRA EN SU MANUAL FAMILIAR?

| | |
|---|--------------------------|
| Bienvenido | 2 |
| Acerca de su Manual Familiar | 3 |
| El Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar (FIT) | 5 |
| Una introducción al Programa FIT, sus valores principales y procesos, así como un panorama general de la intervención a temprana edad | |
| Iniciando el Programa FIT | 7 |
| Una descripción de como se realizan las recomendaciones, que es la coordinación de servicios y como prepararse para una evaluación | |
| Su Plan Individualizado de Servicios para la Familia (IFSP) | 12 |
| Una explicación del IFSP, su desarrollo y servicios que pudieran estar disponibles, así como ejemplos de formas | |
| Abogando por su Niño | 27 |
| Una descripción de sus derechos y formas de cómo puede ayudar mejor a su niño | |
| Los Próximos Pasos | 28 |
| La transición para dejar el Programa FIT | |
| Los Derechos de su Familia | 33 |
| Una explicación de los derechos de su familia a nombre de su niño – derechos dados a usted por la ley estatal y federal - así como los pasos que intervienen en la resolución de sus preocupaciones cuando usted cree que sus derechos han sido violado | |
| Los ABC de la Intervención a Temprana Edad | 36 |
| Definiciones y acrónimos que le ayudarán a entender mejor el Programa FIT y la intervención a temprana edad | |
| Recursos Familiares | Portada Posterior |
| Una lista de organizaciones en Nuevo México y en todo el país | |

Bienvenido al programa “Family Infant Toddler Program”

(Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar)

Con cada nacimiento, las familias empiezan a esperanzarse y soñar con el futuro del niño. Sin embargo, usted pudiera estar recibiendo información nueva y difícil concerniente a su hijo que nunca se esperó pudiera escuchar. Usted pudiera haber estado preocupando acerca del desarrollo de su niño por algún tiempo y hasta hora sus sospechas son confirmadas. O quizá a su familia se le ha dicho que su hijo esta en riesgo de demoras en su desarrollo.

Este Manual Familiar ha sido desarrollado específicamente para las familias de Nuevo México. Esperamos que lo encuentre útil y empiece a tener conocimientos de como los servicios de intervención a temprana edad pueden ayudarlo a desempeñar un mejor papel en el aprendizaje y desarrollo de su niño. El programa de “New Mexico Family Infant Toddler Program (FIT)” (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar de Nuevo México) puede ayudar a su familia a explorar opciones y recursos disponibles a usted dentro de su comunidad y asistirlo en el establecimiento de nuevas direcciones en este camino desconocido y algunas veces confuso.

Entendemos que usted conoce a su niño mejor que nadie. De tal manera que usted tomará las decisiones relacionadas con los apoyos y servicios para usted y su niño. Es importante que comparta sus observaciones e ideas con el profesional que proporcione los servicios de asistencia, él cual será parte de su equipo.

Sabemos que por ahora pudiera ser un momento difícil para usted. Pudiera sentirse abrumado o preguntarse que es lo que le depara el destino. El Programa FIT puede ayudarlo a relacionarse con otras familias que han experimentado lo mismo por lo que usted pasa, familias que entienden algunas de las emociones que esta experimentando. No tienen respuestas mágicas pero están dispuestas a escuchar y compartir sus propias experiencias.

Lo exhortamos a que identifique y le dé seguimiento a sus sueños, esperanzas y deseos que tenga para su familia. Habrá muchas oportunidades de aprender y crecer durante el camino que tiene por delante. Esperamos que este manual le sea útil a usted y su familia en su camino de la intervención a temprana edad

**El Personal del Programa FIT
“New Mexico Department of Health”
(Departamento de Salud de Nuevo México)**

Bienvenido

Su Manual Familiar será su guía para el programa “Family Infant Toddler (FIT) Program” (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar) y del sistema de intervención a temprana edad. Le ayudará a colocar las piezas del rompecabezas de intervención a temprana edad – piezas que al principio parezcan confusas. Usted aprenderá como los apoyos y servicios pueden satisfacer las necesidades de su niño y su familia, así como proteger sus derechos dentro del Programa FIT.



Información Sobre su Manual Familiar

UTILIZACIÓN DE SU MANUAL FAMILIAR

Como una Referencia >>

Entendemos que personas le están proporcionando mucha información y que puede resultar difícil absorberla toda. Su Coordinador de Servicios revisará con usted el Manual Familiar, sin embargo, le recomendamos y esperamos que usted y su familia se sienten a estudiarlo también – probablemente cuando las cosas no estén tan agitadas. Necesitará información diferente en momentos diferentes. Por ejemplo, el mundo de la intervención a temprana edad tiene su propio lenguaje. Su manual menciona algunos de los términos y acrónimos más comunes y los define. Usted podrá referirse a su Manual Familiar para información o clarificación. Usted pudiera mantener el manual en una carpeta de tres argollas junto con otra información y documentos que reciba.

Como una Guía de Apoyo >>

Su Manual Familiar le ofrece consejos útiles de como defender o abogar por las necesidades de su niño y familia.

Como un Cuaderno de Ejercicios >>

El Manual Familiar tiene varias hojas ejercicios y puntas para ayudarlo a hacer preguntas o para guiarlo en como tomar decisiones para su niño y familia. Usted y su Coordinador de Servicios pueden decidir cuando y como utilizar estas instrumentos.

Sus Sueños...

¿CUALES SON SUS SUEÑOS PARA SU NIÑO DURANTE ESTOS PRIMEROS AÑOS?

¿CÓMO PUEDE AYUDARLE EL PROGRAMA FIT A QUE ESOS SUEÑOS SE REALICEN?

El programa “Family Infant Toddler (FIT) Program” (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar esta localizado dentro del “New Mexico Department of Health” (Departamento de Salud de Nuevo México)). El Programa FIT proporciona apoyos y servicios a niños que tienen o que estén en riesgo de experimentar demoras en su desarrollo, así como a sus familias. Este programa es responsable de asegurar que los requerimientos para individuos con discapacidades, de acuerdo al programa de “Individuals with Disabilities Education Act (IDEA)” (Ley de Educación de las Discapacidades), se lleven a cabo en Nuevo México. La parte C del programa IDEA corresponde a niños desde recién nacidos hasta la edad de tres años.

El Programa FIT ofrece apoyos y servicios a las familias a través de agencias proveedoras de servicios de intervención a temprana edad en todo el estado de Nuevo México. Estas agencias son financiadas a través de una combinación de fondos estatales y federales, incluyendo los seguros “Medicaid” y de

seguro médico. **Nunca ninguna familia será negado debido a su incapacidad de pago por los apoyos y servicios.**

¿Qué es Intervención a Temprana Edad?

La intervención a temprana edad apoya el aprendizaje y desarrollo del niño durante su muy importante tiempo en la vida, desde recién nacidos hasta tres años de edad. El personal del programa local de intervención a temprana edad de FIT apoyará a su familia para satisfacer las necesidades de desarrollo y las relacionadas con la salud de su niño. Los profesionales en la materia proporcionan ideas de cómo utilizar sus sugerencias de intervención durante del día. R. A. McWilliam, un investigador y padre de un niño con discapacidades, nos recuerda a todos que “el aprendizaje del niño ocurre entre sesiones.” Existen oportunidades para que su niño aprenda y se desarrolle a través del día, cuando los proveedores de servicios están con usted y cuando no.

El Programa FIT

Valores Centrales del Programa FIT

VALORES CENTRALES DEL PROGRAMA FIT

| | |
|--|--|
| Prácticas Centradas en la Familia | Debido a que las familias toman todas las decisiones importantes relacionadas con su niño y familia, necesitan datos e información de los expertos en la materia para ayudarlos a tomar decisiones y hacer elecciones informadas. |
| Enfoque en las Relaciones | Todo aprendizaje a temprana edad toma lugar dentro del contexto de las relaciones con los principales proveedores del cuidado. Los proveedores del programa FIT trabajan en colaboración con los padres. Sus métodos apoyan (no sustituyen) el papel que juega la familia en la provisión del cuidado. |
| Prácticas de Fuerzas-Básico | Los proveedores del programa FIT identifican las fortalezas del niño y su familia y utilizan actividades gratificantes y divertidas para promover un crecimiento saludable, así como el desarrollo. |
| Prácticas Reflectoras | Los proveedores del programa FIT reflexionan en lo que ven y escuchan de las familias para poder proporcionar servicios más responsivos. |
| Estructura Ecológico | Los servicios son proporcionados donde vive el niño, de tal manera que juega y aprende dentro del contexto de rutinas cotidianas, actividades y lugares propios de la familia. |

¿Dónde se Proveen los Servicios a Temprana Edad?

Los niños pequeños aprenden de interactuar y jugar con usted y otros miembros familiares, así como otras personas, tal como un trabajador de guardian o cuidado de niño. Los niños pequeños que empiezan a caminar también aprenden a través del juego con otros niños. Por eso la intervención a temprana edad es generalmente proveída en los lugares donde el niño típicamente vive, aprende y juega. Esto puede incluir su casa, un lugar donde proveen cuidado infantil, centros de agustes de comunidad recreativos. El personal de intervención a temprana edad le ayudará a identificar oportunidades de aprendizaje que pudieran existir dentro de las rutinas diarias de su niño tal como a la hora de jugar, a la hora de comer y de bañarse. Así mismo, los profesionales de intervención a temprana edad le ayudarán a identificar rutinas diarias, actividades y lugares que provean oportunidades de aprendizaje para su niño.

¿Cómo Sabe Usted Si Su Niño Recibirá Servicios de Intervención a Temprana Edad?

La intervención a temprana edad puede ayudar con el desarrollo del niño que experimenta demoras ó puede asistir a prevenir demoras en los niños que pudieran estar en riesgo debido a preocupaciones médicas o ambientales. La próxima sección del manual, El Inicio, le dará mas detalles de los procesos de la evaluación y de la determinación de su selección. De acuerdo con lo que arroje la evaluación, usted y otros miembros del equipo del IFSP decidirán si su niño es candidato para recibir los servicios del Programa FIT. Sin embargo, la familia decidirá finalmente si quiere iniciar los servicios de intervención a temprana edad. Usted puede aceptar unos servicios y declinar otros.

¿QUE ES UN EFECTIVO DEFENSOR?

Un defensor es un individuo conocedor de la persona o causa que apoyan y que no se incomoda expresando sus pensamientos y opiniones en apoyo a la persona o causa.

PUNTAS PARA SER UN EFECTIVO DEFENSOR EXITOSO DE SU NIÑO

Nadie conoce mejor a su niño que usted, entonces usted es la persona mejor calificada para ser el mejor defensor de su niño. Usted conoce sus rutinas, lo que le gusta, lo que no le gusta y todo lo demás que hace que su niño sea único. Esto lo convierte en un valioso miembro del equipo.

Usted determina el nivel de participación en el programa. Usted no será penalizado por hablar abiertamente o negado servicios particulares a su niño o familia. Comparta las fortalezas y necesidades de su niño y familia con todos los participantes. Identifique las metas de su familia para el proceso. ¡Hable abiertamente si tiene alguna pregunta o no esta de acuerdo! Usted es un socio con los mismos derechos de los demás miembros del equipo. ¡Haga preguntas! Exprese sus preocupaciones de acuerdo a como emerjan. El progreso y cambio no puede ocurrir sin discusión. Pregunte acerca de las diferentes opciones de servicio y los tipos de servicio que ofrecen los diferentes proveedores. Tome parte en cada paso de todo el proceso.

Manténgase informado. Solicite informes del progreso y mantenga copias de éstos, así como de cualquier documentación que reciba, incluyendo cartas o notas que usted tome. Pudiera necesitar consultar esta documentación más adelante.

Así mismo, usted pudiera obtener mas información participando en sesiones de capacitación o conferencias, o simplemente utilizando el Internet o su biblioteca local.



Iniciando el Programa FIT

Referencia de Servicios de Intervención a Temprana Edad

Como padre o guardian legal, usted pudiera tener preocupaciones relacionadas con el desarrollo de su niño o con situaciones que pudieran afectar su desarrollo. Usted podría ya haber hecho contacto con el programa local de intervención a temprana edad. Alternativamente, una referencia pudo haber sido hecha, con su permiso, por su doctor, por un trabajador del cuidado infantil o por algún otro profesional que conozca a su niño. La persona que hace la referencia debe hacerla dentro de los dos próximos días hábiles después de que usted haya otorgado el permiso. Así mismo, el trabajador del programa local de FIT del “Children’s Medical Services (CMS)” (Servicio Médico para Niños), o de la agencia local proveedora del programa FIT recibirá la referencia y un coordinador de servicios (vea mas abajo) se reunirá con su familia para explicar la intervención a temprana edad y ayudar a planificar la evaluación del niño.



¿QUIÉN ES EL COORDINADOR DE SERVICIOS?

Cuando usted es referido para recibir servicios, un Coordinador de Servicios le es asignado. Cuando tiene su primera reunión para elaborar su Plan Individualizado de Servicios para la Familia, o IFSP, usted podrá escoger un Coordinador de Servicios que actúe de manera continua y que trabaje con usted durante el tiempo que reciba servicio de intervención a temprana edad. Las siguientes son opciones de un coordinador de servicios que pudieran existir en su comunidad:

- Un Coordinador de Servicios que trabaje para una agencia proveedora de servicios del programa FIT;
- Un Coordinador de Servicios que trabaja para “CMS” (Servicio Médico para Niños); o
- Si su niño es médicamente frágil, su Coordinador de Servicios será del programa de “Medically Fragile Case Management program” (Administración de Casos Médicamente Frágiles).

Cada familia tendrá solo un Coordinador de Servicios. Usted puede cambiar de Coordinador de Servicios en cualquier momento. Puede hacerlo comunicándose con el director del programa que en ese momento este proveyendo la coordinación de servicios a su familia.

¿QUÉ ES LO QUE HACE EL COORDINADOR DE SERVICIOS?

Su Coordinador de Servicios esta disponible para:

- Ayudarlo a entender información que usted reciba;
- Informarlo de sus derechos dentro del Programa FIT;
- Ayudarlo a obtener las evaluaciones y valorizaciones que su niño necesite;
- Informarlo de los servicios que están disponibles y como obtenerlos;
- Coordinar y asistir en el desarrollo, así como revisar el IFSP Asegurarse que usted reciba los servicios que están descritos en su IFSP;
- Ayudar a tener acceso a servicios de apoyo, tal como grupos de padres;
- Ayudar a resolver preocupaciones, sí emergieran;
- Asistir en el desarrollo e implementación del plan de transición, después de la intervención a temprana edad;
- Recomendarlo a otros servicios tal como servicios del cuidado infantil, servicios de salud o de apoyo a la familia; y
- Ayudarlo a que usted sea el mejor defensor de su niño.

Una evaluación involucra profesionales capacitados en diferentes áreas tal como un especialista del desarrollo y un terapeuta que utiliza instrumentos de valorización para determinar las habilidades y necesidades de su niño. Esta información es utilizada para determinar los requisitos necesarios para participar en el Programa FIT, así como para recomendar resultados y estrategias.

Por lo menos dos profesionales, expertos en dos diferentes áreas, se asociarán con usted para ejecutar una evaluación. La evaluación deberá involucrar actividades de valorización en las siguientes áreas del desarrollo:

- Habilidades de Adaptación o de Auto-ayuda tal como bañarse, alimentarse, vestirse y el uso de la taza del baño
- Habilidades Cognoscitivas tal como pensar, aprender, razonamiento y resolución de problemas
- Habilidades de Comunicación tal como el entendimiento y uso de palabras o gestos
- Desarrollo físico tal como la visión, el oído, el movimiento y la salud
- Desarrollo social y emocional tal como los sentimientos, llevarse bien con otros y las relaciones

Su Coordinador de Servicios le preguntará firmar un consentimiento para que la evaluación se lleve a cabo. También pudieran pedirle una autorización para la “liberación de información” y puedan obtener una copia de los archivos médicos de su niño y otros documentos relevantes.

Planificación de la Evaluación de su Niño

Usted y su Coordinador de Servicios discutirán quien formará parte en el equipo de la evaluación – de acuerdo a las preocupaciones y prioridades que usted vea en su niño. El equipo puede incluir profesionales de su agencia proveedora local de servicios del programa FIT y/o de un equipo tal como el programa de “Early Childhood Evaluation Program (ECEP)” (Programa de Evaluación de Infancia Temprana) de la Universidad de Nuevo México (UNM).

La evaluación puede llevarse a cabo donde su niño usualmente pasa el día, de tal manera

que su niño se sienta lo más cómodo posible. Cuando programe la evaluación con su Coordinador de Servicios, piense en la mejor hora para usted y su niño. Piense en la hora que más se encuentra despierto. La evaluación puede realizarse en mas de un solo día para que el equipo pueda conocer mejor a su niño y su niño se sienta más cómodo con ellos. La evaluación deberá completarse dentro de los primeros 45 días después de que se haga la recomendación al Programa FIT. Si fuera necesario, su familia pudiera decidir que se demore la evaluación – por ejemplo, si su niño esta enfermo.

Usted jugará una importante parte en la evaluación. Los miembros del equipo de evaluación hablarán con usted en referencia a las fortalezas y necesidades de su niño y le pedirán que se involucre en las actividades de valorización. La mayor parte de la evaluación incluirá el juego con su niño para observar que puede hacer. El equipo de evaluación le hará preguntas acerca del desarrollo de su niño – por ejemplo, “¿Cuántas palabras dice?” “¿Cómo le dice que tiene hambre?” “¿Platíqueme con respecto a la hora de irse a la cama - como van las cosas al respecto?”

Para ayudarlo en la preparación de la evaluación y valorización de su niño, usted pudiera pensar en como responder a las siguientes preguntas y lleve cualquier otra información que pudiera ser de ayuda.

COMO PUEDE CONTRIBUIR A LA EVALUACIÓN DE SU NIÑO

- Planee el mejor ambiente para que se realice la evaluación de su niño y para que el equipo de la evaluación sea presentado con la más clara situación de su niño.
- Siéntese a un lado o cargue a su niño.
- Únase y participe en las actividades de valorización.
- Dígale a los miembros del equipo si lo que están viendo es típico en el comportamiento de su niño.
- Ayude al equipo a ver las fortalezas y necesidades de su niño.
- Consuele y apoye a su niño.
- Haga preguntas y ofrezca opiniones acerca de cómo sé esta realizando la evaluación de su niño.

Iniciando el Programa FIT

Una Evaluación para Su Niño

Ejercicios de Evaluación

Esperamos encuentre esta hoja de trabajo útil en preparación para la evaluación de su niño.

1. ¿Cómo fue su embarazo y el nacimiento de su niño?
2. ¿Cómo se ha mantenido la salud de su niño?
3. ¿Se le han realizado a su niño algunas otras pruebas o evaluaciones?
4. ¿Qué preocupaciones tiene con respecto al desarrollo de su niño (habilidad para hablar o comunicar sus necesidades, habilidad para caminar o moverse de un lado a otro, comer o problemas de alimentación, temas relacionados con la salud, problemas del oído o vista)?
5. ¿Qué le interesa a su niño? ¿Qué lo emociona? ¿Qué lo frustra?
6. ¿Cuáles son las personas más importantes en la vida de su niño?
7. ¿Cuál es el efecto en su familia de las necesidades de su niño?
8. ¿De que manera hace su niño actividades diariamente – como se comunica con usted o con otros (señalando, utilización de palabras o sonidos especiales, utilizando sus ojos o moviéndose de un lado a otro (caminando, gateando, rodando, utilizando equipo especializado)?
9. ¿Qué tipo de cosas hace su niño bien (comunicar sus necesidades, jugar con otros, caminar, correr)?
10. ¿Qué otra información puede proporcionar un retrato mas completo de su niño? (¿Hay hermanos o hermanas en casa? ¿Cómo esta la casa arreglada o adaptada para las necesidades de su niño? ¿Cuales son las mejores maneras de interactuar con su niño?)

Algún miembro del equipo revisará con usted los resultados de la evaluación de su niño. También recibirá una copia del informe(s) por escrito. El informe deberá ser escrito utilizando términos fáciles de entender, sin embargo, si contiene algo que no le sea claro, asegúrese de preguntar. Su Coordinador de Servicios le ayudará a obtener respuestas a sus preguntas.

Determinando si su Niño Cumple con los Requisitos Necesarios

Un equipo, que incluye usted, su Coordinador de Servicios y profesionales que fueron parte de la evaluación, determinan si su niño cumple con los requisitos necesarios para recibir servicios del Programa FIT. El equipo considerará información médica y otros archivos, resultados de valorizaciones y criterio profesional, para determinar si su niño cumple con los requisitos necesarios en una de las cuatro categorías de selección, para su participación en el Programa FIT. La selección de su niño será documentada en su archivo y esta información solamente será compartida con personas que hayan obtenido su permiso firmado para liberación de la misma.

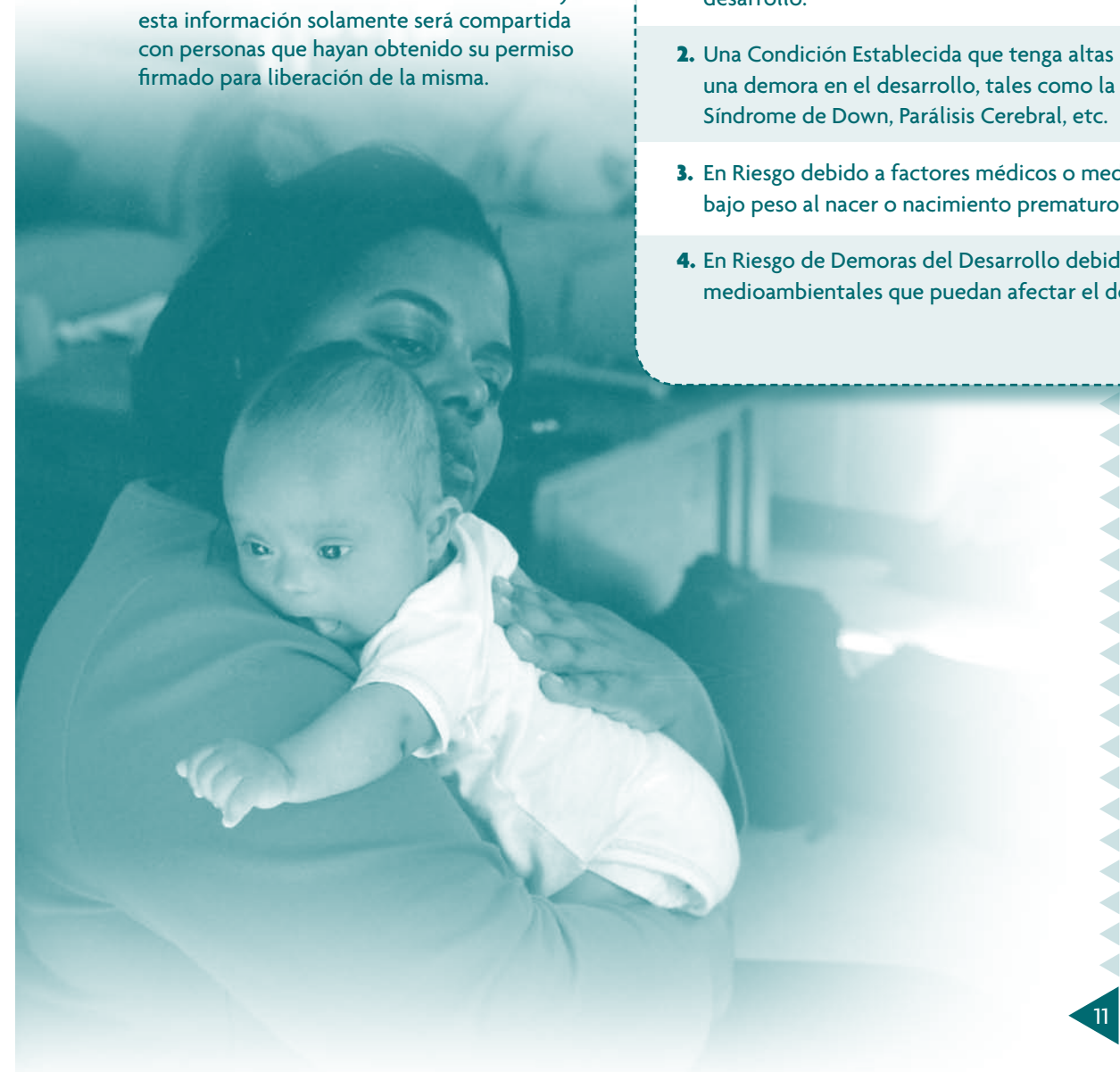
¿Qué pasa si su Niño Resulta no Tener los Requisitos Necesarios?

Si el equipo decide, de acuerdo a la evaluación, que su niño no tiene los requisitos necesarios para participar en el Programa FIT, su Coordinador de Servicios le ayudará a explorar otros tipos de apoyo o recursos en la comunidad. El Coordinador de Servicios también puede darle copia de una instrumento de proyección que puede utilizar para supervisar el desarrollo de su niño. Si tiene preocupaciones en el futuro, a su niño se le puede efectuar otra evaluación. Si esta en desacuerdo con los resultados de la evaluación, usted puede apelar los resultados llamando al Programa FIT, al teléfono (877) 696-1472.

CATEGORÍAS DE SELECCIÓN PARA EL PROGRAMA FIT

1. Demora del Desarrollo del 25% o más en una de las áreas del desarrollo.
2. Una Condición Establecida que tenga altas probabilidades de causar una demora en el desarrollo, tales como la perdida de la vista u oído, Síndrome de Down, Parálisis Cerebral, etc.
3. En Riesgo debido a factores médicos o medioambientales tales como bajo peso al nacer o nacimiento prematuro
4. En Riesgo de Demoras del Desarrollo debido a condiciones medioambientales que puedan afectar el desarrollo de su niño

Resultados de la Evaluación



Su “Individualized Family Service Plan” (Plan Individualizado de Servicios para la Familia)

El Desarrollo de su IFSP

Individualizado – El plan se redactará específicamente para su niño y familia.

Familia – El plan se concentra en los cambios que usted quiere ver en su hijo y familia como resultado de su participación en la intervención a temprana edad. A estos cambios se les refiere como “resultados.”

Servicios – El plan incluye detalles de los servicios de intervención a temprana edad en los que su niño y familia participarán – incluyendo como, cuando, donde y que tan frecuentemente los servicios serán proporcionados.

Plan – El plan es un documento escrito el cual puede ser cambiado de acuerdo a como las necesidades de su niño y familia cambien.

Usted y los profesionales de intervención trabajarán como equipo para desarrollar un plan llamado “Individualized Family Service Plan (IFSP)” (Plan Individualizado de Servicios para la Familia). Este plan es único y especialmente diseñado para su niño y familia. Como padre, usted trabajará con los miembros del equipo para decidir:

- Que cosas hace su niño bien y que quisiera se incrementara y fortaleciera.
- Que cambios quisiera para su hijo y familia como resultado de la intervención a temprana edad.
- Que necesitaría pasar para ayudar a que estos cambios ocurran. Esto será una descripción de las personas que interactuarán con su niño y familia, así como las actividades que se incorporen en rutinas de su niño para ayudar a que estos cambios sucedan.
- Que clase de servicios de intervención a temprana edad deberán ser proveídos para ayudarlo a usted y a otras personas en la vida de su niño a que los cambios previamente identificados sucedan.

Su Plan Inicial de IFSP

La primera reunión de plan IFSP se llevará a cabo dentro de los primeros 45 días después de que la recomendación al Programa FIT se haya hecho, a menos que usted necesite demorar el proceso (por ejemplo, si su niño esta enfermo y la evaluación debe ser demorada). Su Coordinador de Servicios lo ayudará a planear y preparar su reunión del IFSP. Su Coordinador de Servicios coordinará la reunión con usted e invitará a las personas que usted quiere participen. Este grupo de personas constituirá su equipo del IFSP.

Su equipo del IFSP incluye a:

- Usted (padre(s), tutores, padres adoptivos o sustitutos)
- Su Coordinador de Servicios
- Otros profesionales (especialistas en el desarrollo, terapeuta(s), enfermera, doctor)
- Otras personas que usted quisiera incluir (familia, amigos, proveedores del cuidado infantil, niñera)

Si ciertas personas no pueden estar presentes en la reunión, éstas personas pudieran dar sus opiniones o comentarios por escrito o por teléfono con anticipación.

COSAS EN QUE PENSAR CUANDO PLANIFIQUE SU REUNIÓN DEL IFSP

- **¿Cuál** sería la mejor hora para su reunión?
- **¿Cuál** sería el mejor lugar para su reunión del IFSP – la sala, la mesa de la cocina, el lugar donde cuidan al niño durante el día?
- **¿Quién** quiere que este presente – el especialista en desarrollo, el terapeuta, la abuela, un hermano mayor, el doctor, un trabajador del cuidado infantil, etc.?
- **Necesitará** un interprete (por ejemplo, si el Inglés no es su idioma principal)?

Preparación para su Reunión del IFSP

Su Coordinador de Servicios lo ayudará a prepararse para su reunión del IFSP ayudándolo a pensar en lo que es importante para su niño y familia. Podrían ofrecerle material para que lo complete por sí solo y a la hora que usted escoja, o podrían sentarse con usted y hacerle un número de preguntas relacionadas con sus preocupaciones, prioridades y recursos. Esta “valorización familiar” puede ayudar a su familia a pensar que es lo que quiere como resultado de la intervención a temprana edad. Este proceso es opcional para las familias.

ESTRATEGIAS PARA UN IFSP EXITOSO

Programe suficiente tiempo para que no sienta que la reunión deba celebrarse rápido.

Este preparado — haga una lista de las palabras o temas que quiere discutir en la reunión. (Le pudiera ser útil la hoja de trabajo en la página 14, “Cosas a Considerar Mientras se Prepara para Desarrollar el IFSP de su Familia.”)

Escuche lo que otros miembros del equipo dicen.

Sea claro en lo que quiere.

Haga preguntas si no entiende algo.

¡No tenga miedo para pedir ayuda!

Asegúrese de entender quien presegüira después de la reunión.

¿Qué es lo que se Redacta en su IFSP?

Su IFSP deberá incluir lo siguiente:

- Un resumen de las habilidades, fortalezas y necesidades actuales de su niño.
- Una sección relacionada con las preocupaciones, prioridades y recursos de la familia (con su aprobación).
- Los resultados que seleccione para su niño y familia.
- Los detalles de la intervención a temprana edad que puedan ayudarlo a llevar a cabo los resultados de su niño y familia incluyendo que, donde, cuando y por quién. (Una lista de los servicios de intervención a temprana edad puede encontrarse en la página 15.)
- Un plan de transición para cuando su niño deje la intervención a temprana edad (por lo menos seis meses antes de que el niño cumpla tres años de edad)

El IFSP es un documento que cambia de acuerdo a como las necesidades de su niño y su familia cambian. El documento debe siempre reflejar los servicios y apoyos que recibe actualmente.

SU REUNIÓN DEL IFSP

Usted es un miembro importante del equipo del IFSP y su aportación y preguntas son extremadamente valiosas. En esa reunión, mucha información e ideas serán compartidas. Junto con sus compañeros del equipo del IFSP, usted realizará lo siguiente:

- Revisar toda la información que se haya reunido acerca de su niño.
- Hable de sus preocupaciones y prioridades, así como las fortalezas y recursos de la familia (tal como seguro medico y apoyo familiar.)
- Desarrolle los resultados (cambios) que usted quiera para su niño y familia. Por ejemplo – “Queremos que Sam pueda jugar con su hermano.” “Quisiéramos conocer a otros padres.” O, “Necesitamos ayuda con el cuidado infantil.”
- Describa actividades o estrategias que le ayudarán a progresar en busca de los resultados.
- Discuta que personas en la vida de su niño serían las mejores para participar en estas actividades y lo que necesitan hacer.
- Decida cuales servicios podrían ayudarlo a alcanzar los resultados para su niño y familia.
- Discuta la manera en que el progreso para alcanzar los resultados será revisado.

Su “Individualized Family Service Plan” (Plan Individualizado de Servicios para la Familia)

Su Reunión del IFSP

Su “Individualized Family Service Plan” (Plan Individualizado de Servicios para la Familia)

El Desarrollo de su IFSP

COSAS A CONSIDERAR MIENTRAS SE PREPARA PARA DESARROLLAR EL IFSP DE SU FAMILIA

Yo describiría mi niño a otros como ...

Lo que trabaja para nosotros es ...

Los desafíos que enfrentamos ahora mismo son ...

Lo que más me preocupa es ...

Lo que quisiera poder hacer con mi niño es ...

Quisiéramos mas información referente a ...

Como familia, necesitamos ayuda con ...

Los recursos corrientes y las fuerzas de nuestra familia son ...

Existe un número de servicios de intervención a temprana edad disponibles para ayudar a su niño.

Audiología — Prueba del oído del niño y otros servicios auditivos (incluyendo aparatos auditivos o capacitación específica relacionada con las necesidades de amplificación)

Capacitación Familiar, Asesoría y Visitas Domiciliarias — Estos servicios serán proporcionados por trabajadores sociales, consejeros y otro personal calificado, para asistir a la familia en el entendimiento del comportamiento de su niño, para mejorar la interacción entre el niño y la familia, así como otras habilidades relacionadas con ser mejores padres.

Consulta Relacionada con el Desarrollo (Instrucciones Especiales) — El diseño de una consulta de actividades apropiadas para el desarrollo que las familias y proveedores de servicios del cuidado puedan incluir en un día típico del niño, así como la inclusión de actividades de todas las áreas del desarrollo.

Coordinación de Servicios — Servicios para asistir a las familias, desde la inscripción, evaluación y durante el proceso de la determinación de selección del niño, así como facilitarles el proceso del IFSP. Los Coordinadores de Servicio también proporcionan información y hacen recomendaciones a otros recursos comunitarios, así como la coordinación y aseguramiento de que todos los servicios sean proporcionados.

Servicios de Cuidado Relacionados Con la Salud — Valorizaciones y educación relacionada con el cuidado de la salud para prevenir problemas de salud o mejorar el funcionamiento y la administración de tratamientos.

Servicios de la Vista — Evaluación y valorizaciones de la vista, capacitación visual y de movilización, así como recomendaciones médicas y de otros servicios profesionales necesarios.

Servicios de Nutrición — Proporcionados por un dietista o nutricionista que evalúe las necesidades nutricionales del niño.

Servicios de Relevo — Servicios de relevo pudieran estar disponibles a través de la “Developmental Disabilities Supports Division (DDSD)” (División de Apoyos para las Discapacidades del Desarrollo). Los servicios de relevo pueden ofrecer un descanso a las personas que proporcionan cuidado infantil y a otras personas que cuidan al niño. Por favor pida mas información a su Coordinador de Servicios.

Servicios de Salud — Ayudar a que un niño se beneficie de otros servicios, incluyendo cateterismo limpio e intermitente, cuidado relacionado con la traqueotomía, sondas de alimentación, cambio de vendajes o de bolsas de recolección de residuos como resultado de una ostomía y consultas con proveedores de servicios relacionados con necesidades especiales del cuidado la salud.

Servicios de Trabajo Social — Evaluar a un niño dentro del entorno familiar, aconsejar y desarrollar actividades para las habilidades sociales de un niño.

Servicios Médicos — Servicios de diagnostico o evaluaciones realizadas por un medico con licencia para ejercer su profesión, utilizadas para determinar el estado médico del niño y como pudiera afectarle en su desarrollo.

Servicios Psicológicos — Apoyo psicológico, pruebas y análisis del desarrollo, así como la interpretación del comportamiento del niño.

Tecnología Asistente — Equipo, dispositivos y/o otros productos, incluyendo aquellos que se adquieren comercialmente, modificados o adaptados, que incrementen las habilidades funcionales de los niños con demoras en el desarrollo (tal como un dispositivo para la comunicación o una silla para sentarse).

Terapia del Habla - Lenguaje — Ayudar a familias y personas que proporcionan servicios de cuidado al niño a incrementar el entendimiento del lenguaje de un niño y desarrollar habilidades de comunicación, lo cual pudiera incluir el habla, señales y gestos.

Terapia Física — Ayudar a las familias y proveedores de servicios del cuidado ha mejorar las habilidades de movimiento del niño (incluyendo el gatear, ponerse de pie, caminar y mantener el equilibrio) a través de actividades terapéuticas, el posicionamiento corporal adecuado, así como el uso de dispositivos adaptados y de asistencia que puedan ser incorporados en la rutina típica y cotidiana del niño.

Terapia Ocupacional — Ayudar a los niños a obtener las habilidades necesarias para el juego y actividades cotidianas, diseñando y proporcionando dispositivos asistentes y con adaptaciones, así como la atención a necesidades sensoriales motoras y motoras finas del niño.

Transporte — Arreglos del transporte para que las familias puedan asistir a cualquiera de los servicios de intervención a temprana edad proporcionados en un lugar que no sea la casa de la familia.

Su “Individualized Family Service Plan” (Plan Individualizado de Servicios para la Familia)

Servicios de Intervención a Temprana Edad

Su "Individualized Family Service Plan" (Plan Individualizado de Servicios para la Familia)

Revisión de su IFSP

Su IFSP debe ser revisado por lo menos cada seis meses. Usted puede reunirse con su equipo cuando quiera, siempre y cuando crea que pudiera ser benéfico revisar el plan. En la revisión anual de su IFSP, un nuevo documento será desarrollado. Algo de la información del plan previo pudiera ser incluida en el documento nuevo. Así como en la elaboración del IFSP inicial, usted puede escoger quién debiera participar en la revisión del IFSP y ayudar en la planificación de donde la reunión debiera llevarse a cabo.

¿Dónde se Llevarán a Cabo los Servicios?

Los servicios pueden ser proporcionados en entornos donde su niño típicamente pasa el día. Esto puede incluir su casa, la casa de otros miembros de la familia, el lugar donde lo cuidan o en otros lugares de la comunidad. Es importante para las personas que pasa tiempo con su niño que estén familiarizadas con las actividades y oportunidades para mejorar el desarrollo de su niño. El personal de intervención a temprana edad le dará ideas de cómo incorporar estas actividades de aprendizaje en las rutinas típicas de su niño, tales como a la hora del juego, comidas y a la hora de bañarlo.

Empezando en la página 17, usted encontrará una forma en blanco del IFSP. La forma utilizada por su proveedor de servicios pudiera no ser igual a esta, sin embargo, debiera contener información similar. Pudiera resultarle útil revisar esto antes de su reunión del IFSP para tener una idea de que se trata la reunión.



Lugares a Donde Vamos » _____

Cosas que Hacemos » _____

Con Quién » _____

Cuando » _____

LUGARES A DONDE VAMOS — COSAS QUE HACEMOS

Usted pudiera mencionarle a su equipo del IFSP los lugares en que usted y su niño pasan tiempo, tal como el lugar donde lo cuidan, la biblioteca, la casa de los abuelos, parques, la casa de la niñera, un grupo infantil, etc., entonces el aprendizaje de su niño y el desarrollo pueden ser apoyado en estos lugares. También usted pudiera listar los lugares a que le gustaría ir y las actividades que le gustaría realizar con su niño.



Programa Familiar Infantil de Nuevo México

Your Program Logo here

PLAN INDIVIDUALIZADO DE SERVICIOS PARA LA FAMILIA (IFSP)

Fecha de Referencia: _____ Referido por: _____

Fecha del IFSP: _____ Fecha de Salida: _____

Este plan es el: (indique el que sea pertinente e incluya la fecha)
 IFSP Provisional IFSP Inicial Revisión del IFSP IFSP Anual (requiere forma nueva)

Fecha Esperada para la Revisión del IFSP: _____ Fecha en que se añadió el Plan de Transición

Fecha Esperada para la Junta Anual del IFSP: _____ Fechas de que revisamos el IFSP: _____

Coordinador de Servicio Asignado: _____
(Nombre del Coordinador, Agencia) (Número Telefónico)

Nombre del Niño: _____ **Fecha de Nac.:** _____ Femenino Masculino

Número de Seguro Social: _____ **Número de Medicaid:** _____

Nombre del Padre/Tutor Legal: _____ **Nombre del Padre/Tutor Legal:** _____

Relación: _____ **Relación:** _____

Domicilio de Correo: _____ **Domicilio de Correo:** _____

Teléfono: _____ **Teléfono:** _____

Domicilio Físico: _____

Condado de Residencia: _____ **Lenguaje Primario Hablado en el Hogar:** _____

Raza/Etnicidad: Indio Americano/Nativo de Alaska /Tribu _____ Negro o Africano Americano
 Hispano o Latino Blanco (no Hispano) Asiático o Isleño del Pacífico Desconocido

Fecha de Determinación de Elegibilidad: _____ (Vea el Reporte de Evaluación para más información)

Fecha en que la Determinación de Elegibilidad fue Puesta al Corriente: _____

Elegibilidad Presente para el Programa Familiar Infantil (indique el que sea pertinente):

Desarrollo Lento Condición Establecida Riesgo Biológico/Médico Riesgo por Condición de Entorno

El niño/a no es elegible. Referido a: _____

ICD-9 CM Código 1: _____ ICD-9 CM Código 2: _____ ICD-9 CM Código 3: _____

Nombre del Niño/a: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Rutinas Diarias, Actividades y Lugares

Los niños pequeños aprenden mejor por medio de rutinas y actividades que a ellos les interesan y en las que participan seguido. Es de ayuda para nosotros saber donde el niño/a pasa regularmente su tiempo para que juntos podamos planear las ayudas y los servicios de intervención a edad temprana para su familia.

| | |
|--|--|
| <p>¿En dónde y con quién pasa el tiempo su niño? (Favor de decirnos un poco de las rutinas y actividades de su niño/a. Además de las actividades diarias de su niño/a, usted quizá quiera decirnos acerca de algunas de las cosas que usted hace de vez en cuando que son importantes para su niño/familia, como visitas con sus amistades, celebraciones religiosas o espirituales, actividades dentro de la comunidad y/o culturales.</p> | <p>Describa actividades que a su familia le gustaría hacer ahora o en el futuro y que a usted le gustaría recibir ayuda para hacerlas posible. (Si de momento no hay nada de importancia para usted, escribiremos “ninguna”.)</p> |
| | |
| <p>Describa las personas, juguetes, actividades, rutinas y lugares que su niño disfruta más:</p> | <p>Describa las personas, juguetes, actividades, rutinas y lugares que su niño encuentra desafiantes o difíciles:</p> |
| | |

Nombre del Niño/a: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Preocupaciones, Prioridades y Recursos de la Familia (relacionados con el aumento de desarrollo de su niño/a)

| <p>Preocupaciones y Prioridades de la Familia <input checked="" type="checkbox"/> UNICAMENTE lo que el padre/madre quiera compartir</p> | <p>Que se hizo (incluya la fecha)/ Continuidad Necesaria, si existe</p> |
|--|---|
| <p>Me gustaría aprender maneras de ayudar a mi niño/a:</p> <p><input type="checkbox"/> Cuando llora/cólico <input type="checkbox"/> Para calmarlo <input type="checkbox"/> A la hora de dormir</p> <p><input type="checkbox"/> Que coma mejor/nutrición</p> <p><input type="checkbox"/> Vea mejor <input type="checkbox"/> Oiga mejor <input type="checkbox"/> Se siente <input type="checkbox"/> Se pare</p> <p><input type="checkbox"/> Se mueva <input type="checkbox"/> Haga mejor uso de sus manos o dedos</p> <p><input type="checkbox"/> Hable o comuniqué (expresé) lo que quiera y necesite</p> <p><input type="checkbox"/> Entienda mejor lo que otra gente le comunica</p> <p><input type="checkbox"/> Aprenda cosas nuevas <input type="checkbox"/> Juegue con juguetes</p> <p><input type="checkbox"/> Se divierta con otros niños <input type="checkbox"/> Expresé sentimientos</p> <p><input type="checkbox"/> Se comporte/maneje comportamientos desafiantes</p> <p><input type="checkbox"/> Use el baño <input type="checkbox"/> Se vista solo</p> <p>Otro:</p> <p>Quiero más información sobre:</p> <p><input type="checkbox"/> Como jugar con mi niño</p> <p><input type="checkbox"/> Ideas para incluir a sus hermanos y amigos</p> <p><input type="checkbox"/> Conocer a otras familias con preocupaciones similares</p> <p><input type="checkbox"/> Cuidado Infantil <input type="checkbox"/> Descanso <input type="checkbox"/> Manejo de estrés</p> <p><input type="checkbox"/> Más maneras de divertirnos como familia</p> <p><input type="checkbox"/> La condición o discapacidad de mi niño</p> <p><input type="checkbox"/> Encontrar o trabajar con doctores/dentista</p> <p><input type="checkbox"/> Equipo, suplementos y/o tecnología asistiva</p> <p><input type="checkbox"/> Dinero para costos relacionados con las necesidades especiales de mi niño</p> <p><input type="checkbox"/> Vivienda, trabajo, alimentos y/o teléfonos <input type="checkbox"/> Seguridad</p> <p><input type="checkbox"/> Cuestiones legales <input type="checkbox"/> Abuso de sustancias</p> <p><input type="checkbox"/> Obtención del grado GED u otro tipo de escuela</p> <p>Otra información que me gustaría obtener (favor de describir):</p> | |
| <p>Recursos para Familia: (incluya familia, amistades, grupos de comunidad, ayuda financiera, etc. que sean de ayuda para usted)</p> | |

Además de la información que usted ha proporcionado, ¿existe algo más que quisiera decirnos que fuese de ayuda para la planificación con usted sobre ayuda y servicios que traten lo que es más importante para su niño y su familia? (Use el reverso de esta forma).

Favor de indicar si opta por **NO** compartir información acerca de las preocupaciones, prioridades y recursos de su familia.

[] Iniciales del padre/madre

Resultado para el Niño/a/Familia

Resultado # ____

Lo que queremos ver como resultado de las ayudas y de los servicios de intervención a temprana edad para nuestro niño/a/familia.

¿Cómo veremos el progreso?

(Incluya la fecha, lo que hará/n el niño/familia, y cómo se dará cuenta de lo que está sucediendo. Por ejemplo: "Para su primer cumpleaños (Enero 1o., 2003) sus padres reportan que Johnny gatea con sus manos y piernas de su recámara a la sala").

Nuestras Estrategias:

¿QUIEN se hará QUE en CUAL de las Rutinas y Actividades Diarias y Lugares para ayudar a obtener el resultado?

* Ayudas y servicios deben ser proporcionados a su niño en entornos que son naturales o habituales para niños de la misma edad (ambientes naturales). Si, como miembros del equipo, decidimos que no podemos llevar a cabo un resultado en un entorno natural, necesitamos describir cómo es que hicimos esa decisión y qué haremos para cambiar estos servicios y ayudas a entornos naturales tan pronto como sea posible.

Este resultado no puede ser llevado a cabo proporcionando las ayudas y los servicios en entornos naturales debido a:

Haremos lo posible para proporcionar las ayudas y los servicios en entornos naturales para llevar a cabo este resultado en (describa plan y fecha límite):

Nombre del Niño/a: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Habilidades, Puntos Fuertes y Necesidades Presentes

Una evaluación/valoración del desarrollo fue recientemente completada con su niño/a y/o se ha obtenido información de una valoración progresiva. Esta información nos ayuda a entender los puntos fuertes del desarrollo de su niño/a, al igual que algunas de las cosas que son desafiantes para su niño/a que pueden estar afectando su habilidad para participar en actividades familiares y dentro de la comunidad. Este es el lugar donde hacemos un RESUMEN de lo que hemos determinado para que nuestro plan sea adecuado según los puntos fuertes y las necesidades del desarrollo de su niño/a.

Indique las fechas y tipos de informes de evaluación y valoración que fueron utilizados para desarrollar este resumen:

Edad del Niño/a: _____ (indique con un círculo: cronológica/adaptada)

Resumen del Estado de Salud Relevante (Incluyendo Visión y Audición)

Proveedor de Cuidado Primario:

Uso de Mis Manos y Moviendo Mi Cuerpo (Habilidades Motoras de los Músculos Mayores y Menores)

Cosas que me gustan y cosas que hago bien:

Cosas que no me gustan y que necesito ayuda para hacerlas:

Nombre del Niño/a: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Habilidades, Puntos Fuertes y Necesidades Presentes

| Entendimiento y Comunicación (Language Receptivo y Expresivo) | |
|--|--|
| Cosas que me gustan y cosas que hago bien: | Cosas que no me gustan y que necesito ayuda para hacerlas: |
| | |
| Jugando, Pensando, Explorando (Habilidades Cognitivas) | |
| Cosas que me gustan y cosas que hago bien: | Cosas que no me gustan y que necesito ayuda para hacerlas: |
| | |

Nombre del Niño/a: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Habilidades, Puntos Fuertes y Necesidades Presentes

| Expresando y Respondiendo a Sentimientos y Relacionándose con Otras Personas (Social y Emocional) | |
|--|--|
| Cosas que me gustan y cosas que hago bien: | Cosas que no me gustan y que necesito ayuda para hacerlas: |
| | |
| Comiendo, Vistiendo, y Usando el Baño (Habilidades de Auto-Ayuda o de Adaptación) | |
| Cosas que me gustan y cosas que hago bien: | Cosas que no me gustan y que necesito ayuda para hacerlas: |
| | |

Nombre del Niño/a: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Revisión Periódica del IFSP

Una revisión del IFSP debe ocurrir por lo menos cada seis meses. Revise la página de **Resultados del Niño/Familia** y la página de **Ayudas y Servicios** si: 1) se necesitan cambiar estrategias o servicios; 2) se modifica un resultado; o 3) se añade un nuevo resultado. Anote las fechas de cada revisión del IFSP en la portada.

Nota: La revisión periódica del IFSP debe incluir los padres/tutores y el coordinador de servicios y otras personas según sea apropiado.

| Resultado # | Fecha de Revisión | Describe el Progreso | Estado (marque uno de los siguientes) |
|-------------|-------------------|----------------------|---|
| | | | <input type="checkbox"/> Resultado obtenido <input type="checkbox"/> Continuar con resultado <input type="checkbox"/> Modificar resultado |
| | | | <input type="checkbox"/> Resultado obtenido <input type="checkbox"/> Continuar con resultado <input type="checkbox"/> Modificar resultado |
| | | | <input type="checkbox"/> Resultado obtenido <input type="checkbox"/> Continuar con resultado <input type="checkbox"/> Modificar resultado |
| | | | <input type="checkbox"/> Resultado obtenido <input type="checkbox"/> Continuar con resultado <input type="checkbox"/> Modificar resultado |
| | | | <input type="checkbox"/> Resultado obtenido <input type="checkbox"/> Continuar con resultado <input type="checkbox"/> Modificar resultado |

Firmas de los Miembros del Equipo (Incluyendo Padres/Tutores Legales)

| Imprima Nombre (Papel que Desempeña/Disciplina Licenciatura/Certificación) | Firma | Fecha | Método de Participación | Información de la Agencia/Contacto |
|---|-------|-------|-------------------------|------------------------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Nombre del Niño: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Ayudas y Servicios Necesarios para Llevar a Cabo Resultados

Este es un resumen de las decisiones efectuadas por el equipo del Plan Individualizado de Servicios para la Familia (IFSP) concerniente a las ayudas y los servicios necesarios para llevar a cabo TODOS los resultados. El método de ejecución de los servicios es documentado en cada página de los Resultados del IFSP. Vea el Manual para la Familia del Programa Familiar Infantil (FIT) para información sobre todos los servicios de intervención a edad temprana.

| IFSP Ayudas y Servicios | Para ayudar con el Resultado # | *Entornos (Vea los códigos al final de esta página) | Grupo (G) o Individuo (I) | Frecuencia (Por ejemplo 1x = 1 vez, 2x=2 veces) | Período (Día/Semana/Mes/ Trimestre/Año) | Intensidad (Escriba # de minutos) | Proveedor (Nombre y Agencia) | **Recurso Financiero (Vea códigos al final de esta página) | Fecha de inicio | Fecha de Finalización |
|--------------------------|--------------------------------|--|---------------------------|--|--|--------------------------------------|---------------------------------|---|-----------------|-----------------------|
| Coordinación de Servicio | Todos | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

Lugar Primario de Servicio (Más del 50% de los servicios ocurren aquí: _____)

*Códigos de Entornos:

- H = Hogar como lugar principal (a veces pueden participar en la comunidad)
- DD = Programa diseñado para niños con retrasos de desarrollo o discapacidades
- TD = Programa diseñado para niños con desarrollo habitual
- HOS = Hospital
- RF = Lugar de Residencia
- SPL = Lugar a donde pertenece al proveedor
- O = Otra lugar en la comunidad (parque, restaurante, centro de recreo, etc.)

**Códigos Financieros:

- M = Medicaid (cuota por servicio)
- SGF = Fondos Estatales Generales
- M(S) = Medicaid (SALUD)
- I = Asegurancia Privada
- C = Recurso Comunitario
- PP = los padres de familia pagan
- CMS = los Servicios Médicos para los Niños
- O = Otro

Nombre del Niño/a: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Plan Individualizado de Servicios para la Familia (IFSP)

Las siguientes personas han participado en el desarrollo de este plan IFSP y ayudarán a llevarlo a cabo. (Esta forma también debe ser usada para documentar firmas de participación en la Junta de la Conferencia a Efectuarse 90 Días Antes de la Transición).

NOTA: El equipo IFSP deberá incluir a padres/tutor legal; coordinador de servicios; personas directamente involucradas en conducir las evaluaciones y valoraciones; otras personas según sean solicitadas por los padres (familia, amistades, abogados); y personal que proporciona servicios al niño/a/familia.

| Imprima Nombre (Papel que Desempeña/Disciplina Licenciatura/Certificación) | Firma | Fecha | Método de Participación | Información de la Agencia/Contacto |
|---|-------|-------|----------------------------|---------------------------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

*Además de los miembros del equipo que aparecen anteriormente, este IFSP también se enviará a:
 Proveedor de Cuidado Primario: _____
 Otro: _____

* Complete la forma de autorización para enviar información

Consentimiento Informado por Padres/Tutores Legales

He recibido una copia por escrito y explicación verbal de mis derechos dentro del Programa FIT incluyendo el derecho de:

| | | |
|---------------------------|---|---------------------|
| Participar | Confidencialidad | Someter una queja |
| Una evaluación | Notificación anticipada sobre juntas | Ayuda para resolver |
| Dar consentimiento | Revisar sus expedientes | Desacuerdos |
| Un plan dentro de 45 días | Entender información (en lenguaje nativo) | |

- Participé totalmente en el desarrollo de este plan; y
- Doy consentimiento para que este Plan Individualizado de Servicios para la Familia se lleve a cabo según se ha escrito; o
- No acepto que este IFSP se lleve a cabo como ha sido escrito, sin embargo, doy mi consentimiento para que el/los siguiente(s) servicio(s) se inicie(n): _____

Firma del Padre/Tutor Legal: _____ Fecha: _____

Firma de la Madre/Tutora Legal: _____ Fecha: _____

Como Obtener el Máximo Provecho de los Servicios de Intervención a Temprana Edad

- Asegúrese de estar en casa o que su cuidador de niño sabe cuando los servicios de intervención a temprana edad han sido programados.
- Arregle los servicios a las horas que son bueno para usted y su familia
- Apunte las fechas y horas de las citas.
- Participe cuando los servicios de intervención a temprana edad sean proporcionados.
- ¡Haga preguntas!
- Intente las actividades o ideas que el profesional de intervención a temprana edad le muestre o le describa.
- Tómese un descanso de las actividades de intervención a temprana edad - ¡algunas veces jugar es solamente jugar!
- Implicar a otros miembros de la familia (abuelos, hermanos y hermanas) en las actividades de intervención a temprana edad.
- ¡Haga que las actividades de aprendizaje sean divertidas!
- Encuentre momentos enseñables en diaria rutinas tal como ir de compras, a la hora de la comida, a la hora de jugar, etc.
- ¡Tómese un tiempo para sí mismo!

¿Cómo Puede Conocer Otros Padres?

Existen oportunidades a través de su agencia local proveedora de FIT para que usted conozca a padres con niños que tienen o están en riesgo de demoras del desarrollo. Algunas veces durante su participación en grupos de juego, grupos de padres u otras funciones, son ocasiones para conocer a otros padres. La organización "Parents Reaching Out" (Padres que Extienden la Mano) es una organización administrada por los mismos padres que ofrece muchas formas para establecer contactos con padres en el estado de Nuevo México. Lo pueden conectar con otra familia la cual experimenta situaciones similares con sus niños. Usted puede comunicarse a la organización "Parents Reaching Out" gratis al teléfono (800) 524-5176.

Los "Parents Reaching Out" pueden:

- Informarlo con respecto a grupos de padres de familia.
- Ayudarlo a relacionarse (por teléfono o personalmente) con otros padres de familia.
- Informarlo de oportunidades de capacitación.
- Proporcionarle información de recursos estatales y nacionales.
- Mandarle información.
- Ponerlo en contacto con una persona de enlace que sea conocedor de los servicios de intervención a temprana edad.
- Informarlo de oportunidades para aportar comentarios y mejorar los servicios de intervención a temprana edad en Nuevo México.
- Ayudarlo a prepararse para la transición del programa "FIT Program" (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar) a otros servicios.

Familias Nativas Americanas pudieran obtener capacitación a través del "Education for Parents of Indian Children with Special Needs" (Educación para Padres de Niños Indígenas con Necesidades Especiales).

COMO SER UN EFECTIVO PADRE DEFENSOR

- Recuerde que usted es un importante miembro del equipo de IFSP.
- Usted es la persona que mejor conoce a su niño.
- Conozca los derechos y responsabilidades de su familia.
- Informe a los miembros del equipo las fortalezas y necesidades de su niño y familia.
- Tome parte en cada uno de los pasos del proceso de intervención a temprana edad.
- ¡Haga preguntas!
- Hable abiertamente si tiene sugerencias o desacuerdos.
- Mantenga copias de los informes, de su IFSP, información médica que recibe, así como de cualquier carta o nota que usted tome.
- Si tiene preocupaciones relacionadas con sus servicios, hable con su Coordinador de Servicios lo antes posible.
- Pregunte si hay grupos de padres en su comunidad o en un ciudad cercano.
- Descubra más información asistiendo a cursos de capacitación, conferencias o utilizando el Internet o la biblioteca.

¿Que es una Transición?

Cuando se aproxime el tercer cumpleaños de su niño, su Coordinador de Servicios hablará con usted acerca de las opciones para su niño despues que deje el Programa FIT. Un plan de transición describirá que necesidades resultar hacer la transición lisa y acertado. Los planes de transición también pudieran utilizarse si se cambia a otra comunidad, si su niño inicia o deja un lugar para su cuidado, o si su niño ha estado en el hospital durante un largo tiempo y regresa a casa.

¿Cuales son sus Opciones de Transición?

Después de que su niño deje el Programa FIT, su niño pudiera ir a:

- Un programa de “Head Start”
- Servicios de educación especial (a través de su distrito escolar local)
- Un lugar privado para el cuidado infantil o a una escuela preescolar
- Otros apoyos comunitarios

Usted puede querer visitar los lugares de transición potenciales para conocer sus opciones. Su Coordinador de Servicios le ayudara a decidir que ambiente y programa sería más conveniente para su niño. Su Coordinador de Servicios también le ayudará a entender el proceso de selección y requerimientos de los varios programas.

¿Cuándo Hace el Comienzo su Niño la Transición?

Los servicios de Intervención a Temprana Edad a través del Programa FIT están disponibles hasta que su niño cumpla tres años de edad. Si su niño cumple tres años durante el año escolar y cumple con los requisitos para recibir servicios de educación especial de las escuelas públicas, su niño puede empezar la transición en cualquier momento, desde el principio de ese año escolar hasta el principio del siguiente año escolar. Por ejemplo, si su niño cumple años en enero, usted pudiera escoger hacer la transición a las escuelas públicas durante el mes de agosto anterior a su tercer cumpleaños, el próximo agosto,

o en cualquier momento durante ese año escolar. Si su niño se cambia a otro ambiente, tal como un programa de “Head Start”, una escuela preescolar privada o un lugar privado del cuidado infantil, usted puede hacer la transición en el momento que le sea conveniente cercano al tercer cumpleaños de su niño.

Su Coordinador de Servicios ayudará a su equipo del IFSP a iniciar la planificación de transición por lo menos seis meses antes de que su niño cumpla con los requisitos para su transición. Usted y su equipo se reunirán con personas del programa preescolar o de otros programas, para desarrollar un plan de transición detallado por lo menos 90 días antes de la fecha anticipada para que se ejecute la transición (pero no después de 90 días antes del tercer cumpleaños de su niño). Usted puede querer asistir la instrucción en el proceso de la transición de la organización “Parents Reaching Out” o de su agencia proveedora del programa FIT.

¿Que Incluirá su Plan de Transición?

Su plan de transición detallará los pasos que su familia, el equipo del IFSP, el distrito escolar, el programa de “Head Start” y/o el personal de donde cuidan al niño tomarán para asegurar una transición sin problemas a un programa nuevo. El plan deberá incluir:

- Que es lo que se hará (por ejemplo, “Visitar la escuela”);
- Quien lo realizará (por ejemplo, “El padre y el Coordinador de Servicios”); y
- Fechas de conclusión para lo expuesto anteriormente.

Los pasos en el programa pudieran incluir cosas como visitas al lugar nuevo por usted y su niño, así como a otros apoyos para su familia, más allá de la intervención a temprana edad.

En las siguientes páginas, usted encontrará una forma del Plan de Transición que lo ayudará a prepararse para la transición de su niño, así como la forma de la Conferencia de Transición de los 90 Días. (Estas formas pudieran verse diferentes a las usadas por su agencia local proveedora del programa FIT, sin embargo, el contenido deberá ser el mismo.)

QUE ESPERAR EN SU REUNIÓN DE TRANSICIÓN

Su familia debiera:

- Compartir las esperanzas y preocupaciones de su niño;
- Preguntar acerca de apoyos para su familia más allá de la intervención a temprana edad; y
- Hacer preguntas de cualquier cosa que no le quede clara.

El personal de intervención a temprana edad hará lo siguiente:

- Compartirá información acerca del progreso de su niño en el programa “Family Infant Toddler Program” (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar);
- Ayudará a redactar un plan de transición el cual detalle los pasos de la transición;
- Con su autorización, se asegurará que el programa nuevo tenga toda la información que necesitan con respecto a su niño (información de evaluación, una copia del IFSP, etc.); y
- Lo ayudará a identificar recursos adicionales y apoyos comunitarios.

El personal de las escuelas del distrito/del programa de “Head Start”/y del programa preescolar harán lo siguiente:

- Explicará los requisitos necesarios y sus derechos;
- Explicará el proceso de aplicar/registro;
- Discutirá las diferentes opciones para proporcionar los servicios que su niño necesite; y
- Ayudará a determinar si se necesitan evaluaciones adicionales antes de la transición.

Fecha de la reunión de transición » _____

Cosas en que pensar antes de la reunión »

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Nombre del Niño: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Plan de Transición

Fecha de su tercer cumpleaños: _____ Fecha de Transición Anticipada: _____

Fecha cuando se inició el Plan de Transición: _____ ? Inicio del año escolar en el que mi niño/a cumple 3 años

_____ ? Inicio del año escolar después de su tercer cumpleaños

[Por lo menos 6 meses antes de que el niño sea ELEGIBLE para efectuar su transición.] _____ ? Otra fecha durante el año escolar en el que él/ella tiene 3 años

Fecha de la Conferencia de Transición: _____ Fecha de Salida: _____

(Por lo menos 90 días antes de la fecha ANTICIPADA para la transición. No más tarde de 90 días antes de su tercer cumpleaños.)

Mis prioridades y metas para la transición de mi niño/a:

| Requerimientos de la Planificación para la Transición | Pasos a Tomar/ Actividades | Persona(s) Responsable(s) | Fecha de Conclusión |
|--|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| a) Pláticas con los padres de familia acerca del posible programa/opciones de servicio (incluyendo los servicios de educación especial preescolar; NMSVH; NMSD; Head Start; cuidado infantil y otros servicios comunitarios) que puedan ser disponibles. | | | |
| b) Proveer oportunidad para que los padres conozcan y reciban información de representantes de programas preescolares. | | | |
| c) Ayudar al niño/a y familia a prepararse para los cambios y adaptaciones al nuevo entorno. | | | |
| d) Con consentimiento de los padres, pasar la información (incluyendo los informes sobre la evaluación y valoraciones y el plan IFSP). | | | |
| e) Ayudar a los padres a entender sus derechos y desarrollar habilidades para abogar. | | | |
| f) Fijar fecha para la conferencia de transición de 90 días e invitar a los participantes. | | | |
| g) Otras actividades de la planificación para la transición. | | | |

Nombre del Niño: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Conferencia a Efectuarse 90 Días Antes de la Transición

Una Conferencia de Transición deberá ser fijada por lo menos 90 días antes de la fecha de transición anticipada **pero** no después de 90 días antes del tercer cumpleaños del niño/a. (Invite a padres, personal de intervención a temprana edad, agencia de educación local, Head Start, y otros proveedores dentro de la comunidad según sea apropiado).

| Requerimientos de la Conferencia - 90 días | Pasos a Tomar/ Actividades | Persona(s) Responsable(s) | Fecha de Conclusión |
|---|---|---------------------------|---------------------|
| a) Revise con los padres las opciones del programa/servicio para su niño/a (incluyendo los servicios de educación especial preescolar; Head Start; cuidado infantil y otros servicios dentro de la comunidad). | | | |
| b) Con el consentimiento de los padres, pase la información (incluyendo información de evaluación y valoración y plan IFSP presente). | | | |
| c) Decida cuáles otras actividades necesitan ser completadas antes de que el niño/a se cambie a su nuevo servicio (incluyendo registro; vacunas; transporte; necesidades médicas, etc.). | | | |
| d) Revise la información de evaluación y valoración presente. Decida si se necesitan efectuar más evaluaciones para determinar la elegibilidad antes de la transición. | | | |
| e) Fije una fecha para la junta del IEP (por lo menos 15 días antes del primer día en que los servicios se han de proporcionar) si el niño/a hace la transición a servicios preescolares de educación especial. | | | |
| f) Ayude a la familia a decidir a donde y cuando hará la transición el niño/a. | El niño hará su transición a: Fecha: | | |
| g) Decida si existe la necesidad de continuidad después de la transición (incluyendo coordinación de servicio, consulta con nuevo personal). | | | |
| h) Decida cómo evaluar si el proceso de la transición fue uniforme y efectivo. | | | |

La Transición para Dejar el Programa FIT

¿Que es un “Individualized Education Plan (IEP)” (Programa Educativo Individualizado)?

Si su niño empieza una transición a los servicios preescolares de educación especial a través de su distrito escolar público local, un Programa Educativo Individualizado (IEP) será redactado para describir como el distrito escolar podrá satisfacer las necesidades educacionales de su niño. (Usted también pudiera requerir tener o conservar un IFSP cuando su niño empieza la transición.) El IEP describirá los servicios que su niño recibirá, así como las actividades y estrategias para satisfacer las metas de su niño. En la reunión del IEP, los participantes decidirán el lugar donde los servicios serán proveídos. Una justificación por escrito deberá incluirse en el IEP si su niño no será educado en lugares con niños típicamente en desarrollo.

Típicamente, los servicios de educación especial son proveídos durante el año escolar regular. Para que los servicios puedan ser proveídos durante el verano, el IEP deberá identificar la necesidad de un Año Escolar Expandido (Extended School Year) (ESY). Su Coordinador de Servicios y otro miembro del personal de intervención a temprana edad pueden asistir a la reunión del IEP de su niño para asegurar que el personal de la escuela esta actualizado con el progreso y necesidades específicas de su niño.

¿Que Sucede Si Usted Esta Preocupado Acerca de la Transición De Su Niño?

Las transiciones de un programa a otro pueden ser un ajuste difícil para las familias. Usted se preguntará como funcionará la situación para su niño y familia en un programa nuevo con un personal nuevo. Muchos otros padres de niños pequeños han experimentado esta misma experiencia. Usted pudiera considerar hablar con el padre de un niño mayor que haya experimentado el proceso de transición. Pídale a su Coordinador de Servicios o comuníquese directamente con la organización “Parents Reaching Out” para hablar con otro padre.

¿Continuará Recibiendo Coordinación de Servicios Después de la Transición de su Niño?

Su Coordinador de Servicios del Programa FIT puede continuar trabajando con usted y el programa nuevo por varios meses para asegurar que el proceso de transición es liso e interrumpido.

La coordinación de servicios continua, también conocida como administración de caso, para familias y niños de tres y más años de edad pudiera estar disponible en las siguientes organizaciones:

- “Children’s Medical Services (CMS)” (Servicios Médicos para Niños)
- “Step*HI” (para niños con pérdida del oído)
- “Medically Fragile Waiver” (para niños con severas implicaciones médicas) (Financiamiento a los Medicamento Frágiles)
- “Developmental Disabilities Waiver” (para niños con discapacidades del desarrollo) (Financiamiento a los Discapacitados en el Desarrollo)

Cada de estos programas tiene sus propios requisitos necesarios; los programas de renuncia pudieran tener lista de espera. Su Coordinador de Servicios puede ayudarlo a decidir si cualquiera de estos programas sería apropiado para su familia.



Su familia tiene una variedad de derechos durante su permanencia en el Programa FIT.

Su Familia Tiene el Derecho a:

- Participar.
- Que su niño sea evaluado.
- Dar consentimiento para una evaluación, servicios e intercambio de información.
- Tener un plan de servicios dentro de los primeros 45 días después de hecha la recomendación.
- Recibir avisos previos a las reuniones del IFSP y evaluaciones.
- Entender completamente cada uno de los pasos del proceso del Programa FIT.
- La confidencialidad de su niño y familia.
- La revisión de archivos.
- La ayuda para la resolución de desacuerdos.
- Presentar una queja.

Su Coordinador de Servicios revisará con usted sus derechos cuando inicie el programa FIT. Además, usted recibirá notificación escrita y detallada de sus derechos cuando entre al programa, así como periódicamente durante el tiempo que reciba servicios de intervención a temprana edad y apoyos. Además, su Coordinador de Servicios revisará sus derechos con usted cuando aquellos que soliciten proporcionar los servicios que su familia recibirá. Si tiene alguna pregunta acerca de sus derechos, hable con su Coordinador de Servicios. También pudiera considerar comunicarse con el Programa FIT, gratis al teléfono (877) 696-1472.

Mas adelante encontrará información general referente a sus derechos. (Para mas información detallada, por favor refiérase al “Notice of Child and Family Rights & Safeguards in the New Mexico Part C Early Intervention System” (Aviso de los Derechos y Garantías del Niño y Familia en la Parte C, Sistema de Intervención a Temprana Edad de Nuevo México), disponible a través de su Coordinador de Servicios.)

El Derecho a Participar

Su participación en el Programa FIT es voluntaria. Es completamente decisión suya si participa en el programa. Si acepta recibir servicios, usted determinará el nivel de su participación.

Usted es una parte importante en la planeación de servicios para su niño. ¡Nadie conoce mejor a su niño que usted y su familia! Usted es alentado a hablar mas alto acerca de las necesidades de su niño y familia. Usted también puede revisar la evaluación y valorización de su niño y obtener información acerca de cómo ayudar al desarrollo de su niño. Deberá estar de acuerdo con los servicios que se le proveerán a su niño y firmar el plan antes de que éstos servicios se empiezan.

El Derecho a que su Niño sea Evaluado

Cuando su niño es recomendado al Programa FIT, usted tiene el derecho a una evaluación para determinar su calificación al programa. Si esta en desacuerdo con los resultados de la evaluación, usted puede solicitar una audiencia de garantías legales del proceso.

El Derecho a Dar su Consentimiento

Su agencia proveedora del programa FIT deberá tener su consentimiento antes de se lleven a cabo cualquier evaluación, valorización o servicios. Usted puede aceptar un servicio y rechazar aceptar otros. Su proveedor también deberá tener su consentimiento por escrito antes de compartir información referente a su niño con otros. Usted puede retirar su consentimiento en cualquier momento.

El Derecho a un Plan de Servicios dentro de los Primeros 45 Días después de Hecha la Referencia

Dentro de los primeros 45 días después de haberse hecho la referencia, y si el niño cumple con los requisitos para recibir servicios, su familia tiene el derecho a que se elabore un plan de servicios por escrito. Este plan se llama “Individualized Family Service Plan Plan” (IFSP) (Plan Individualizado de Servicios para la Familia) e incluye servicios de intervención a temprana edad de acuerdo a las necesidades de su familia. Un equipo, incluyéndolo a usted, su Coordinador de Servicios y el personal de intervención a temprana edad, se reunirán para desarrollar este plan. Este equipo del IFSP también puede incluir miembros familiares, amigos o defensores que aboguen por la causa de su niño que usted seleccione para que lo ayuden a decidir que es lo mejor para su familia y niño. Este plan se revisa cada seis meses, o más frecuentemente, dependiendo de las necesidades de la familia.

Vista General

El Derecho a Avisos Previos para las Reuniones del IFSP y Evaluaciones

Usted sostendrá reuniones con su proveedor de servicios durante el tiempo que permanezca en el programa FIT. Las reuniones deberán sostenerse a la hora y lugar que mejor le convenga. Cada vez que se reúna, toda la información se le proveerá por escrito o verbalmente en el idioma que usted entienda. Deberá obtener notificaciones de las reuniones o evaluaciones con anticipación para hacer los arreglos necesarios con los miembros familiares, u otros, y asegurar su asistencia a la reunión. Cada aviso deberá incluir la siguiente información acerca de la reunión:

- Donde y cuando se llevará a cabo
- Quién participará
- El propósito de la reunión
- Que expedientes, informes o resultados de pruebas serán utilizados
- Información relacionada con sus derechos a la confidencialidad

El Derecho a Entender

Usted tiene el derecho a recibir respuestas a preguntas relacionadas con el desarrollo de su niño, con respecto a ciertos servicios, con respecto al Programa FIT, así como de su agencia local proveedora de servicios FIT. Solicite ayuda del personal si no entiende algo. Si fuera necesario, tiene el derecho a recibir una traducción oral en su propio idioma, en lenguaje por señas o el sistema Braille.

El Derecho a la Confidencialidad

Toda la información con respecto a su niño o familia es confidencial. Algunas veces su proveedor de servicios de intervención a temprana edad necesitará obtener o compartir información acerca de su niño para determinar su calificación al programa o para hacer arreglos en la provisión de servicios. Su proveedor de servicios de intervención a temprana edad deberá obtener su permiso para solicitar o compartir información con otras agencias o proveedores de servicios. Es enteramente su decisión si desea compartir esta información. Solamente miembros del personal de intervención a temprana edad que se encuentran implicados con usted y su niño pueden ver sus archivos. Nadie más puede ver sus archivos sin su permiso. Su proveedor de servicios de intervención a temprana edad deberá mantener un registro de quien consulta sus archivos. Usted pudiera solicitar una explicación por escrito acerca de cómo la información privada es protegida por

su proveedor de servicios de intervención a temprana edad. Su derecho a la confidencialidad esta protegido por ley federal y por las siguientes instancias: "Health Insurance Portability and Accountability Act of 1996 (HIPAA) (Ley de 1996 Correspondiente a la Portabilidad y Responsabilidad del Seguro de Salud) y "Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA)" (Ley de Educación de Derechos y Privacidad Familiar).

El Derecho a la Revisión de Archivos

Su proveedor de servicios de intervención a temprana edad mantiene los archivos de su niño. Usted pudiera solicitar a su proveedor verlos o que le proporcione una copia. Si usted esta en desacuerdo con la información que los archivos de su niño contienen, puede solicitar a su proveedor de servicios de intervención a temprana edad que corrija esa información. Si no están de acuerdo con su solicitud, usted puede solicitar una audiencia con FERPA. La audiencia deberá llevarse a cabo dentro de 30 días y cualquier individuo, incluyendo un abogado, puede representarlo en la audiencia. Los archivos de su niño serán conservados por lo menos cinco años después de que su familia se haya retirado del sistema de intervención a temprana edad.

El Derecho a la Ayuda para la Resolución de Desacuerdos

Algunas veces, los padres y el personal del programa de intervención a temprana edad tienen desacuerdos relacionados con una evaluación, valorización o servicios de intervención a temprana edad. Si existe desacuerdo, intente platicar con su Coordinador de Servicios, el cual pudiera ayudarlo a resolver informalmente el desacuerdo. Cada programa local de intervención a temprana edad tiene un procedimiento de conformidad que puede ser utilizado en caso de un desacuerdo.

Si no puede llegar a un acuerdo con el proveedor de servicios de intervención a temprana edad, comuníquese al **Programa FIT, (gratis al teléfono (877) 696-1472)**, y pregunte por la persona del personal asignada a su proveedor de servicios de intervención a temprana edad. Esta persona tratará de ayudarlo a resolver el desacuerdo. También pudiera solicitar una sesión de mediación o una audiencia para la resolución del desacuerdo.

Mediación es el proceso en que mediadores profesionales asisten a las personas a comunicarse y elegir opciones informadas para la resolución de su disputa. El mediador es imparcial, neutral y sin preferencias personales. Para solicitar una sesión de mediación por favor mande una carta al director del Programa FIT a la siguiente dirección:

La sesión de mediación se llevará a cabo dentro de los primeros 30 días después de haberla solicitado. Haber optado por una sesión de mediación, como forma para la resolución de su desacuerdo, no le niega el derecho a solicitar una audiencia del proceso de garantías legales.

Las audiencias del proceso de garantías legales involucran a un delegado de audiencia designado por el estado, el cual recibe toda la información de las personas involucradas. La audiencia deberá llevarse a cabo a una hora y lugar que le sea conveniente a usted y a otras personas implicados. Usted puede ser aconsejado y acompañado a la audiencia por un abogado o por alguien que tenga conocimiento del sistema de intervención a temprana edad. Usted pudiera presentar evidencia, encarar el desacuerdo con alguien en particular, e interrogar, así como requerir la presencia de un testigo. Una decisión escrita le será enviada por correo a cada persona dentro de los primeros 30 días después de la fecha en que la solicitud de audiencia fue presentada. Para solicitar una audiencia del proceso de garantías legales usted debe enviar una carta al director del Programa FIT (vea la dirección proporcionada anteriormente).

Mientras la audiencia esta en proceso, sus servicios de intervención a temprana edad continuarán. La sesión de mediación será ofrecida a todos los individuos que presenten una solicitud para una audiencia del proceso de garantías legales.

El Derecho a Presentar una Queja

Si usted cree que el proveedor de intervención a temprana edad o la agencia estatal ha ignorado o violado un reglamento relacionado con los servicios a su niño y familia, usted puede escribir una carta presentando una queja al director del Programa FIT (vea la dirección proporcionada anteriormente). Después de haber recibido su queja por escrito, una persona del personal será asignada para investigar y recoger información de usted y otras personas con incumbencia en el caso. La oficina del Programa FIT revisará toda la información y tomará una decisión con respecto a su queja en 60 días.

La siguiente gráfica ilustra la variedad de opciones que tiene usted dentro del Programa FIT para que su preocupación sea atendida.

FIT PROGRAM MANAGER

**FIT Program Manager
Developmental Disabilities
Supports Division
DEPARTMENT OF HEALTH**
1190 St. Francis Drive
PO Box 26110
Santa Fe, NM 87502-6110

FORMAS DE MANEJAR SUS PREOCUPACIONES

Tengo una preocupación acerca de los archivos o derecho a la confidencialidad de mi niño.

NIVEL LOCAL » Audiencia FERPA

Llame a su proveedor de intervención a temprana edad, manifiéstele sus preocupaciones y solicite una audiencia FERPA.

Quiero una persona del lugar que me ayude a resolver informalmente mi preocupación.

NIVEL LOCAL » Proceso Informal

Llame a su Coordinador de Servicios o al director de su programa de intervención a temprana edad local para que le ayuden a resolver su preocupación.

Quiero una persona del lugar que me ayude a resolver formalmente mi preocupación.

NIVEL LOCAL » Proceso de Quejas contra el Proveedor

Contacte al director de su programa local de intervención a temprana edad y solicite asistencia para presentar una queja con la organización del proveedor.

Quiero un representante del estado que me ayude a resolver informalmente mi preocupación.

NIVEL ESTATAL » Proceso Informal de Quejas

Comuníquese al programa de "Family Infant Toddler Program" (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar), gratis al **(877) 696-1472** y solicite a la persona del personal asignada a su proveedor local de intervención a temprana edad.

Tengo un desacuerdo con el proveedor de intervención a temprana edad y quisiera iniciar una sesión de mediación.

NIVEL ESTATAL » Proceso de Mediación

Envíe su solicitud para una sesión de mediación por escrito al director del Programa FIT.

Tengo un desacuerdo con mi proveedor de intervención a temprana edad y quisiera solicitar una audiencia.

NIVEL ESTATAL » Audiencia del Proceso de Garantías Legales

Envíe su solicitud por escrito para solicitar una audiencia al director del Programa FIT.

Creo que una regulación Federal o Estatal ha sido ignorada o violada.

NIVEL ESTATAL » Proceso de Quejas

Envíe su queja por escrito al director del Programa FIT.

Los ABC de Intervención a Temprana Edad

La siguiente guía de frases y acrónimos le ayudará a entender mejor el mundo de la intervención a temprana edad.

Admisión — La primera reunión con su Coordinador de Servicios, cuando le explica sus derechos, le describe el Programa FIT y le ayuda a planear la evaluación de su niño.

Archivo del Niño — El archivo que incluye evaluaciones, informes, notas reflejando el progreso, así como el IFSP del niño. Toda esta información es actualizada por el Coordinador de Servicios.

Audiencia del Proceso de Garantías Legales — Una audiencia que implicado a un oficial de audiencias, el cual emite un dictamen de acuerdo a la evidencia presentada, relacionada con el desacuerdo entre el padre y el proveedor de servicios de intervención a temprana edad.

Audiología — Hacerle exámenes del oído a un niño y la provisión de otros servicios auditivos (incluyendo aparatos para el oído o capacitación específica relacionada con necesidades de amplificación)

“BABYNET” — La línea telefónica de información y de obtención de recomendaciones a nivel estatal; llame gratis al (800) 552-8195.

Capacitación Familiar, Asesoría y Visitas Domiciliarias — Un servicio proveído por trabajadores sociales, consejeros y otro personal calificado para ayudar a la familia que entienda el comportamiento de su niño y a mejorar la interacción familiar así como las habilidades para ser mejor padre.

Consentimiento — Un permiso o autorización por escrito indicando que la familia acepta que se proceda con la evaluación, servicios o el intercambio de información personal identificable.

Consultas con un Especialista en Desarrollo (Instrucciones Especiales) — El diseño de y consultas relacionadas con actividades apropiadas para la promoción del desarrollo, que a su vez, familias y proveedores del cuidado al niño puedan incluir en un día de actividades típico del niño; esto puede incluir actividades dentro de todas las áreas del desarrollo.

Coordinación de Servicios — La asistencia a familias durante la admisión, evaluación, y la determinación del proceso de requisitos necesarios para la calificación al programa, así como para facilitarles el proceso del IFSP. Los Coordinadores de Servicios también proporcionan información relacionada con las recomendaciones a otros recursos comunitarios y aseguran el suministro de todos los servicios.

Coordinador de Servicio — Una persona que trabaja con su familia para ayudar a coordinar la evaluación, el IFSP y los servicios de intervención a temprana edad, así como otros recursos para su niño y familia dentro de la comunidad.

Desarrollo — El proceso de aprendizaje y dominio de habilidades nuevas dentro de un cierto tiempo; esto incluye habilidades para moverse, de comunicación, de pensamiento, para ver, oír, y de juego con juguetes u otras personas.

ECEP “Early Childhood Evaluation Program” (Programa de Evaluación de Primera Infancia) — Una organización que trabaja en colaboración con familias y proveedores, a través de todo el estado para ayudar a mejorar la capacidad de Nuevo México en la provisión de servicios de evaluación a bebés y niños pequeños.

Educación Especial — Instrucción y servicios especialmente diseñados para satisfacer las necesidades educativas de niños de más de tres años de edad. Estos servicios son proporcionados por el distrito escolar local en escuelas preescolares y otros entornos para niños que cumplan con los requisitos necesarios.

El Equipo del IFSP — Un equipo que lo incluye a usted, a su Coordinador de Servicios y otros profesionales involucrados en la provisión de servicios continuos a su familia y a cualquier otra persona que usted decida incluir (por ejemplo, otros miembros de la familia, el personal del lugar donde cuidan al niño, su pediatra).

Entornos Naturales — Lugares que son naturales o normales para los compañeros de la misma edad del niño que no tienen discapacidades, y que incluyen la casa, el lugar donde cuidan al niño y lugares dentro de la comunidad.

ERAP (rutinas cotidianas, actividades y lugares) — Lugares donde su niño típicamente vive, aprende y juega. Esto pudiera incluir su casa, un lugar donde lo cuidan, centros de recreación y otros lugares dentro de la comunidad, así como las rutinas típicas cotidianas del niño tales como la hora del juego, la hora de irse a la cama y la hora de comer.

Estrategias — Los métodos y actividades desarrollados para alcanzar los resultados. Las estrategias se encuentran descritas en el IFSP.

Evaluación — La determinación de la calificación de su niño, por medio de la recolección de información de sus archivos, valorizaciones, así como el uso del juicio profesional.

ICC (“Interagency Coordinating Council”) (Consejo de Coordinación Entre Agencias) — Un consejo de miembros designados por el gobernador para asesorar y asistir al programa “Department of Health’s Family Infant Toddler Program” (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar del Departamento de Salud) en la planeación y promoción de la implementación de un sistema de servicios coordinado, con énfasis en la familia, para satisfacer las necesidades de bebés y niños pequeños que empiezan a caminar con o en riesgo de demoras en su desarrollo, así como a sus familias.

IEP (“Individualized Education Program”) (Programa Educativo Individualizado) — Plan para la provisión de servicios en las escuelas públicas de programas de educación especial, para niños con discapacidades y que pudieran iniciar cuando el niño cumpla tres años de edad.

IFSP (“Individualized Family Service Plan”) (Plan Individualizado de Servicios para la Familia) — Un plan escrito que incluye los resultados deseados para su niño y familia, así como los servicios para lograr esos resultados durante el tiempo que pase en el “FIT” (Plan Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar).

Intervención a Temprana Edad — Una serie de servicios proveídos por agencias públicas y privadas, de acuerdo a la ley, para apoyar a niños y familias que califican, a incrementar su potencial de crecimiento y desarrollo, desde recién nacidos hasta tres años de edad.

Mediación — Una manera de resolver un conflicto de tal manera que ambas partes resulten beneficiados. Los padres y otros profesionales discuten sus diferencias y, con la ayuda de un mediador capacitado e independiente, llegan a un acuerdo que ambas partes aceptan.

OSEP (“Office of Special Education Programs”) (Oficina de Programas de Educación Especial) — La agencia federal que supervisa todos los programas estatales de la Parte C. La OSEP esta dedicada a mejorar los resultados de los bebés, niños pequeños que empiezan a caminar, niños y jóvenes con discapacidades, desde recién nacidos hasta 21 años de edad, proporcionando liderazgo y apoyo financiero para asistir a los estados así como a los distritos locales.

Padre — Incluye al padre(s) biológico, tutor, padre temporal (incluyendo padres adoptivos) o padre sustituto (asignado por el estado en situaciones en donde no hay otra persona que actúe como padre en el IFSP)

Parte C de IDEA (“Individuals with Disabilities Education Act”) (Ley de Educación de Individuos con Discapacidades) — La legislación federal que determina la implementación de servicios de intervención a temprana edad en los estados.

Programa FIT (“Family Infant Toddler”) (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar) — El programa del “Department of Health” (Departamento de Salud) que supervisa la provisión de servicios de intervención a temprana edad en el estado de Nuevo México a través de una red de proveedores públicos y privados.

Recomendación — Cuando un padre o profesional (con el permiso del padre) piensa que un niño puede beneficiarse de los servicios de intervención a temprana edad y hace contacto el CMC (“Children’s Medical Services”) (Servicios Médicos para Niños) o una agencia local proveedora de servicios de intervención a temprana edad.

Requisitos Necesarios — Requisitos que su niño debe satisfacer para poder recibir servicios de intervención a temprana edad del “New Mexico Family Infant Toddler Program” (Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar de Nuevo México.)

Resultados — Declaraciones de los cambios que usted quiere para su niño y familia documentados en su IFSP.

Servicios Médicos — Servicios para determinar un diagnóstico o para la ejecución de una evaluación, proveídos por un doctor con licencia para practicar su profesión – utilizados para determinar el estado médico de un niño y como éste pudiera afectar su desarrollo.

Servicios de Cuidado Relacionados Con la Salud — Valorizaciones y educación relacionada con el cuidado de la salud para prevenir problemas de salud o mejorar el funcionamiento y la administración de tratamientos.

Servicios de la Vista — Evaluación y valorización de la vista, capacitación de la visión y la movilidad, así como recomendaciones para la obtención de servicios médicos y otros servicios profesionales necesarios.

Servicios de Nutrición — Proveer a un dietista o nutricionista que evalúe las necesidades de nutrición del niño.

Servicios de Salud — Ayudar a que un niño se beneficie de otros servicios, incluyendo cateterismo limpio e intermitente, cuidado relacionado con la traqueotomía (sondas de alimentación, cambio de vendajes o de bolsas de recolección residuos como resultado de una de ostomía) y consultas con los proveedores de servicios relacionadas con necesidades especiales del cuidado de la salud.

Servicios de Trabajo Social — La valorización del niño dentro de un entorno familiar, proporcionando asesoría y desarrollando actividades de habilidades socio-constructivas para el niño.

Servicios Psicológicos — Asesoría, pruebas y análisis psicológicos y del desarrollo, así como la interpretación del comportamiento del niño.

Servicios de Relevo — Un servicio adicional de ayuda que pudiera estar disponible para darle a los padres un descanso en el cuidado diario de su niño. Es un servicio de “cuidado al niño” que es proporcionado por individuos especialmente capacitados.

Tecnología Asistente — Equipo, dispositivos y/o productos, incluyendo aquellos obtenidos comercialmente, modificados o adaptados, que incrementen las habilidades funcionales de los niños con demoras en su desarrollo (tales como dispositivos de comunicación o una silla para sentarse).

Terapeuta Ocupacional — Ayudar a que los niños adquieran habilidades necesarias para el juego y actividades propias de la vida diaria, diseñando y proporcionando dispositivos adaptados y asistentes, así como la atención a necesidades sensoriales motoras y de movimientos motores fins del niño.

Terapia del Habla-Lenguaje — Ayudar a familias y personas que proporcionan servicios del cuidado, a incrementar el entendimiento del niño correspondiente al lenguaje, así como a desarrollar habilidades de comunicación, lo cual puede incluir el habla, lenguaje por señas y gestos.

Terapia Física — Ayudar a familias y personas que proporcionan servicios del cuidado a mejorar las habilidades de movimiento del niño (incluyendo gatear, mantenerse de pie, caminar y mantener el equilibrio) a través de actividades terapéuticas, posición corporal apropiada y con dispositivos adaptados y asistentes que puedan ser incorporados a las actividades típicas en el día de un niño.

Transición — El proceso de planificación de apoyos y servicios para cuando su niño deje el Programa FIT, ó si se muda a una comunidad nueva.

Transporte — Arreglos que permitan a las familias asistir a los servicios de intervención a temprana edad proveídos en lugares que no sea la casa de la familia.

Valorización — Un proceso continuo que incluye el uso de exámenes y herramientas para identificar las necesidades y fortalezas de su niño o familia.

Los ABC de Intervención a Temprana Edad

La siguiente guía de frases y acrónimos le ayudará a entender mejor el mundo de la intervención a temprana edad.

Recursos Familiares...

Nuevo México

ARC

3655 Carlisle Blvd NE • Albuquerque, NM 87110
(505) 883-4630 • (800) 358-6493 (Gratis)
arcnm@arcnm.org • www.arcnm.org

El ARC aboga por la reducción en el número de familias que luchan por mantener a sus miembros familiares y garantizar que todas las personas con discapacidades del desarrollo y sus familias sean atendidas apropiadamente.

Center for Development and Disability (CDD)

2300 Menaul Blvd NE • Albuquerque, NM 87107
(505) 272-3000 • (800) 827-6380 (Toll-Free)
cdd@unm.edu • www.cdd.unm.edu

El CDD administra una serie de programas incluyendo el "Native American Network"; "Medically Fragile Case Management Program"; "Southwest Autism Network"; "Assistive Technology Program"; "Early Childhood Services Unit"; y el "Resource Center", el cual tiene una gran variedad de libros, revistas y videos.

Education for Parents of Indian Children with Special Needs (EPICS)

PO Box 788 • Bernalillo, NM 87004
(505) 867-3396 • (505) 867-3398 (fax)
info@abrazosnm.org • www.abrazosnm.org

El Proyecto EPICS proporciona información y capacitación a familias Nativas Americanas con niños que estén inscritos o que califiquen para el "Family Infant Toddler Program (El Programa Familiar para Niños Pequeños y Niños que Empiezan a Caminar). EPICS proporciona asistencia en la capacitación y defensa de los derechos a profesionales y padres.

New Mexico Kids • Early Care Education and Family Support www.newmexikids.org

Aquí puede encontrar información que apoya a los profesionales del cuidado a los niños, a padres y educadores de la salud en Nuevo México. El objetivo del sitio "web" es apoyar a los padres, a profesionales del cuidado a temprana edad y educadores, a establecer una red de contactos y obtener información, así como asistencia técnica y otros recursos.

NM Public Education Department Special Education Bureau www.ped.state.nm.us/seo/index.htm

Aquí puede encontrar información que apoya a los profesionales del cuidado infantil, padres y educadores de la salud en Nuevo México. La meta de la página de Internet es apoyar a padres y a profesionales del cuidado a temprana edad y educadores para establecer un red de comunicación y obtener información, asistencia técnica y recursos.

Parents for Behaviorally Different Children (PBDC)

1101 Cardenas Dr NE, Suite 202 • Albuquerque, NM 87110
(505) 265-0430 • (800) 273-7232 (Llame Gratis a la Línea par los Padres)
emailinfo@pbdc.org • www.pbdconline.org

El objetivo del PBDC es apoyar y fortalecer a familias con niños y jóvenes con diferencias de comportamiento neurobiológicos, emocionales y abogar por un cambio en los sistemas.

Parents Reaching Out (PRO)

1920 B Columbia Dr SE • Albuquerque, NM 87106
(800) 524-5176 (Llame Gratis en Nuevo México) • (505) 247-0192
info@parentsreachingout.org • www.parentsreachingout.org
PRO proporciona apoyo, información y capacitación a padres, educadores y otras personas, para crear alianzas que promuevan el aprendizaje de los niños. PRO tiene una red de padres de familia disponibles para proporcionar apoyo de padre a padre.

Protection and Advocacy

1720 Louisiana Blvd NE, Suite 204 • Albuquerque, NM 87110
(505) 256-3100 • (800) 432-4682 (Gratis)
nmpanda@nmprotection-advocacy.com • www.nmpanda.org

Esta organización aboga por trabajar junto con otras personas y sus familias que tienen discapacidades, en la promoción y protección de sus derechos legales y de servicio.



NEW MEXICO DEPARTMENT OF HEALTH

Family Infant Toddler Program

1190 St. Francis Drive • PO Box 26110 • Santa Fe, NM 87502-6110
(877) 696-1472 (Gratis) • www.health.state.nm.us/ddsd/fit

Nacional

The Arc

1010 Wayne Ave, Suite 650 • Silver Springs, MD 20910
(301) 565-5343 • info@thearc.org • www.thearc.org

Una organización nacional de y para la gente con retardo mental y discapacidades relacionadas con el desarrollo, así como sus familias.

Association for Birth Defect Children, Inc. (ABDC)

827 Irma Ave • Orlando, FL 32803
(800) 313-2232 (Gratis) • (407) 245-7035
abdc@birthdefects.org • www.birthdefects.org

La organización ABDC mantiene un Registro Nacional de Defectos de Nacimiento (National Birth Defect Registry), el cual es utilizado para emparejar familias de niños que tengan el mismo o similar defecto de nacimiento.

Family Village

www.familyvillage.wisc.edu

Una comunidad global que integra información, recursos y oportunidades de comunicación en el Internet para personas con discapacidades cognitivas o de otra índole, para sus familias y para aquellos que les proporcionan servicios y otros apoyos.

Family Voices National Office

PO Box 769 • Algodones, NM 87001
(888) 835-5669 (Gratis)

www.familyvoices.org

"Family Voices" es un centro nacional de coordinación y procesamiento de información, para la información y educación concerniente al cuidado de la salud de niños con necesidades especiales de salud. Esta organización trabaja en colaboración conjunta con profesionales de la salud y políticos, los cuales presentan la perspectiva de la familia en discusiones y decisiones políticas.

MUMS National Parent-to-Parent Support Network

150 Custer Court • Green Bay, WI 54301-1234
(920) 336-5333 • www.netnet.net/mums

Esta una organización que tiene una base de datos de mas de 14,000 familias de 45 países, cubriendo mas de 2,500 desordenes raros. Las familias de niños que tengan el mismo o similar desorden, pueden encontrar apoyo e información intercambiando valiosa información acerca de sus niños.

National Information Clearinghouse for Children and Youth with Disabilities (NICHY)

PO Box 1492 • Washington, DC 20013-1492
(800) 695-0285 (Gratis) • www.nichcy.org

La organización NICHY es el centro nacional de información y recomendaciones, que proporciona información de discapacidades o de temas relacionados con la discapacidad para familias, educadores y otros profesionales. Su especial énfasis es los niños y jóvenes (desde recién nacidos hasta 22 años de edad).

Office of Special Education Programs (OSEP)

Mary E. Switzer Building • 330 C Street SW • Washington, DC 20202
(202) 205-5507 • www.ed.gov/offices/osers/osep

OSEP tiene como principal responsabilidad la administración de programas y proyectos relacionados con la educación pública apropiada y gratis para todos los niños, jóvenes y adultos con discapacidades, desde recién nacidos hasta 21 años de edad.

TASH

29 W. Susquehanna Ave, Suite 210 • Baltimore, MD 21204
(410) 828-8274 • www.tash.org

TASH es una asociación internacional de personas con discapacidades, sus miembros familiares, así como otros defensores y profesionales que luchan por una sociedad en que la inclusión de todas las personas, en todos los aspectos de la sociedad, sea lo normal.

ZERO TO THREE

National Center for Infants, Toddlers and Families
734 15th Street NW, Suite 1000 • Washington, DC 20005
(202) 638-1144 • www.zerotothree.org

Una organización dedicada a presentar conocimientos actuales con anticipación; promover políticas y practicas benéficas; comunicar investigaciones y mejores iniciativas prácticas a una gran variedad de audiencias; así como proporcionar capacitación, asistencia técnica y liderazgo en el desarrollo.